

Expediente: 8/22-A3
Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/04/2024 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARABOW, BALDOMERO OSCAR-DEMANDADO
20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A
20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A
900000000000 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO
900000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO
20258435339 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO
20258435339 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO
27314294772 - PALAVECINO, IVANA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22-A3



H3020171469

JUICIO: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:8/22-A3.-

Monteros, 08 de abril de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 03/04/2024 realizada por el perito Palavecino Ivana:

- 1.- Téngase presente el informe pericial presentado.
- 2.- Córrese traslado a las partes por el término de ley.JJW FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 08/04/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.